Instituto de transito de Boyaca – ITBOY
Invitación Publica Minima Cuantia
N°. SMC – ITBOY 024 de 2024
OBJETO: SUMINISTRO DE PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA LOS PUNTOS DE ATENCION Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ
EVALUACION DEFINITIVA

PROPONENTE 2	
NOMBRE DEL PROPONENTE	ADAMCOL S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	NIT 830.135.205 - 4
REPRESENTANTE LEGAL	OSDANY ANDRES TAPIAS POSADA
IDENTIFICACIÓN	CC No. 1.026.278.727 expedida en Bogotá, D.C.
PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	$29.176.118,53

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	No	N/A	
Carta de presentación de la oferta, Anexo 1. Debe ser suscrita por la persona Natural o La persona jurídica, deberá suscribirla por intermedio de su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, debe ser suscrita por el Representante Legal de Consorcio o de la Unión Temporal. A través de la presentación del **Anexo No. 1.** Cuando se actúe por medio de Apoderado, éste debe estar expresamente facultado para presentar la oferta. En este caso, se debe presentar el poder legalmente conferido y con expresas facultades para el efecto.	X			Aporta Anexo 1 debidamente diligenciado y firmado de fecha 20 de diciembre de 2024
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil (Se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendarios, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Esta certificación deberá estar renovada. Con una antigüedad mínima de un (1) año de inscripción. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio			X	
Certificado de Existencia y Representación Legal (Personas Jurídicas):	X			Fecha expedición 11 de diciembre de 2024 expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

ITBOY

Instituto de transito de Boyaca – ITBOY
Invitación Publica Minima Cuantia
N°. SMC – ITBOY 024 de 2024
OBJETO: SUMINISTRO DE PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA LOS PUNTOS DE ATENCION Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ
EVALUACION DEFINITIVA

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	No	N/A	
Se debe adjuntar copia del documento de identidad del Representante Legal, la Entidad consultará a través del directorio del SECOP II el certificado de existencia y representación legal y verificará la siguiente información: ➢ La persona jurídica debe acreditar, haber sido constituida legalmente como tal. ➢ El certificado deberá estar debidamente renovado, conforme lo establece la norma. ➢ Antigüedad mínima de un (1) año de inscripción ➢ De igual manera, debe acreditar la suficiencia de la capacidad del Representante Legal para la presentación de la Propuesta y para la suscripción del Contrato Ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente Copia del Acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al Representante Legal para la presentación de la Propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. El objeto Social de la sociedad debe corresponder especificamente con el Objeto de la presente contratación, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere				El documento denominado: CAMARA DE COMERCIO 2024, se aporta dos (2) veces.
Certificado de Existencia y Representación Legal - Si Se trata de un Consorcio o Una Unión Temporal · Cada una de las personas jurídicas que los integren deberá presentar su certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de las propuestas. · Adicionalmente, deberá adjuntarse el documento de constitución del Consorcio o			X	

Instituto de transito de Boyaca – ITBOY
Invitación Publica Minima Cuantia
N°. SMC – ITBOY 024 de 2024
OBJETO: SUMINISTRO DE PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA LOS PUNTOS DE ATENCION Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ
EVALUACION DEFINITIVA

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	No	N/A	
Unión Temporal, en el cual deberá indicarse al menos: a. El objeto del consorcio o unión temporal, el cual deberá ser el mismo del objeto a contratar. b. Si la participación es a título de Consorcio o Unión Temporal y las reglas básicas que regulan las relaciones entre sus integrantes. c. El porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el mismo. d. Si se trata de una Unión Temporal deberán indicarse, además, los términos y extensión de la participación de sus integrantes en la propuesta y en la ejecución del contrato; así como las actividades que desarrollará cada uno de los integrantes del mismo; de lo contrario LA ENTIDAD considerará que la propuesta fue presentada por un Consorcio. e. La duración del Consorcio o de la Unión Temporal, contada a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación, no debe ser inferior al plazo de vigencia del contrato y un año más. Lo anterior, sin perjuicio de que, con posterioridad, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal estén llamados a responder por hechos u omisiones ocurridos durante la ejecución y liquidación del Contrato. f. La designación de la persona que tendrá la representación legal del Consorcio o de la Unión Temporal, indicando expresamente sus facultades. Igualmente, deberá designarse un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. Celebrado el contrato no podrá haber cesión del mismo entre quienes integran el Consorcio o Unión Temporal ni a terceros, salvo que el Instituto de Transito de Boyacá ITBOY, así lo autorice.				
Manifestación de no encontrarse incurso en causal de Inhabilidad o Incompatibilidad – ANEXO 3.	X			Aporta Anexo 3 debidamente diligenciado y firmado de fecha 20 de diciembre de 2024

ITBOY

Instituto de transito de Boyaca – ITBOY
Invitación Publica Minima Cuantia
N°. SMC – ITBOY 024 de 2024
OBJETO: SUMINISTRO DE PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA LOS PUNTOS DE ATENCION Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ
EVALUACION DEFINITIVA

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	No	N/A	
El proponente deberá aportar certificación de conformidad con el **Anexo N° 03**, la cual debe ser diligenciada y suscrita por el oferente o su representante legal en caso de ser persona jurídica, con fecha correspondiente a la del cierre de presentación de ofertas del presente proceso, donde acredite no encontrarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones alguna para contratar, ya sea de orden constitucional o legal, en particular a las previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, artículo 4 de la Ley 716 de 2001 y demás normas concordantes, ante los eventuales conflictos de intereses frente al Instituto de Transito de Boyacá ITBOY. En caso de consorcio o unión temporal, todas las personas jurídicas o naturales que hagan parte del consorcio o unión temporal, deberán presentar este certificado debidamente suscrito y su vigencia de conformidad a lo antes señalado. En caso de consorcio o unión temporal, todas las personas jurídicas o naturales que hagan parte del consorcio o unión temporal, deberán presentar este certificado debidamente suscrito y su vigencia de conformidad a lo antes señalado. En el caso de las personas jurídicas deberá diligenciarse el anexo 03 manifestando que la empresa no se encuentra en inhabilidad o incompatibilidad al igual que su representante legal.				
Declaración juramentada donde consta tener plena capacidad para contratar – ANEXO 4. Se deberá presentar la declaración juramentada donde consta tener plena capacidad para contratar para lo cual diligenciará el anexo 4 Para el caso de los consorcios y las uniones temporales, todas las personas jurídicas o naturales que hagan parte del consorcio o unión temporal, deberán presentar este certificado debidamente suscrito; así como el del	X			Aporta Anexo 4 debidamente diligenciado y firmado

Instituto de transito de Boyaca – ITBOY
Invitación Publica Minima Cuantia
N°. SMC – ITBOY 024 de 2024
OBJETO: SUMINISTRO DE PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA LOS PUNTOS DE ATENCION Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ
EVALUACION DEFINITIVA

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	No	N/A	
Representante Legal del consorcio o unión temporal				
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía El oferente, debe adjuntar la Fotocopia de la cédula de ciudadanía o documento legalmente válido que lo identifique. La persona Jurídica deberá allegar la copia del documento de identificación de su Representante Legal	X			Aporta Cedula de Ciudadanía Representante legal señor OSDANY ANDRES TAPIAS POSADA No. 1.026.278.727 expedida en Bogotá, D.C.
Certificado de Antecedentes Fiscales. EL PROPONENTE con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de ésta como el de su Representante Legal En caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio según corresponda.	X			Aporta Certificado de Persona Jurídica y de Representante legal, fecha de expedición 17 de diciembre de 2024, Códigos Verificación: 830135205424121713060 7 y 102627872724121713071 1
Certificado de Antecedentes Disciplinarios. El proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de la presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de su Representante Legal. En caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio según corresponda	X			Aporta Certificado Persona Jurídica y de Representante legal, fecha de expedición 17 de diciembre de 2024, Nos. 259981770 y 259981804
Certificado de Antecedentes Judiciales. El proponente debe presentar el certificado judicial vigente a la fecha del cierre del presente	X			Aporta Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales fecha de expedición 17 de diciembre de 2024

Instituto de transito de Boyaca – ITBOY
Invitación Publica Minima Cuantia
N°. SMC – ITBOY 024 de 2024
OBJETO: SUMINISTRO DE PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA LOS PUNTOS DE ATENCION Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ
EVALUACION DEFINITIVA

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	No	N/A	
proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su representante legal. Si se trata de consorcios o uniones temporales, se deberá allegar copia del certificado de todos los integrantes.				
Certificado de Medidas Correctivas El proponente debe presentar este certificado vigente a la fecha del cierre del presente proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su representante legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, se debe allegar copia de todos los integrantes de conformidad a la ley 1801 de 2016	X			Aporta Certificado de 17 de diciembre de 2024 con Registro de fecha Interno de Validación No. 106817693
Certificado de Paz y Salvo SIMIT VIGENTE. EL PROPONENTE con su propuesta debe presentar copia del Certificado SIMIT; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de su Representante Legal. (No mayor a un mes contado a partir de la publicación de la presente Invitación).		X		**NO CUMPLE** con el literal m) **CERTIFICADO REDAM** numeral 17. **REQUISITOS HABILITANTES** de la Invitación Publica, no aportó el certificado del Representante Legal. Aporta el de la Persona Jurídica Certificado de fecha 20 de diciembre de 2024 **NO SUBSANO**
Certificado REDAM EL PROPONENTE con su propuesta debe presentar copia del Certificado REDAM; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de su Representante Legal				Aporta Certificado con Código de Verificación: XSH6T3Y5Z8 fecha de expedición: 17/03/2025

Instituto de transito de Boyaca – ITBOY
Invitación Publica Minima Cuantia
N°. SMC – ITBOY 024 de 2024
OBJETO: SUMINISTRO DE PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA LOS PUNTOS DE ATENCION Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ
EVALUACION DEFINITIVA

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	No	N/A	
Registro Único Tributario – RUT de la DIAN El proponente deberá presentar copia de este documento, en el cual se señale la actividad. En el caso de las Uniones temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito presentando copia de estos documentos. El código Industrial Uniforme o CIIU, deberá corresponder al objeto del contrato es decir que deberá encontrarse clasificado entre una u otra en las actividades que se relacionan en el objeto del proceso de selección. La Actividad debe estar inscrita en RUT, a fin que establezca el clasificador de Bienes y Servicios "Codificación Estándar de Productos y Servicios de naciones Unidas (UNSPSC).	X			Aporta Formulario del Registro Único Tributario No. 14891502069; fecha 2023 - 01 - 26
Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales. (Anexo 7.) El proponente debe allegar con su propuesta certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando exista de acuerdo a los requerimientos de ley, o por el representante legal, respecto al cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. La certificación debe acreditar el pago de dichos aportes con seis (6) meses de anticipación a la fecha de cierre de la contratación. En el evento que la sociedad no tenga más de seis 6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de constitución. **Las personas naturales deberán presentar Certificación de afiliación a seguridad social o planilla de pago del mes anterior a la contratación.** En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar este documento.	X			Aporta Certificación suscrita por la Revisora Fiscal, JOHANA BELTRAN CONTRERAS TP 276361-T, Tarjeta Profesional, cédula y antecedentes del mismo; con fecha de pago 04 de diciembre de 2024

Instituto de transito de Boyaca – ITBOY
Invitación Publica Minima Cuantia
N°. SMC – ITBOY 024 de 2024
OBJETO: SUMINISTRO DE PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA LOS PUNTOS DE ATENCION Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ
EVALUACION DEFINITIVA

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	No	N/A	
Copia de Libreta Militar (Cuando Aplique) Para el cumplimiento a la obligación de la situación Militar, el proponente colombiano varón hasta (50) años de edad, debe presentar copia de la libreta militar para celebrar contratos con cualquier otra entidad pública de acuerdo al articulo11 del decreto 2150 de 1995	X			Aporta documento
CERTIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EL SERVICIO Y/O SUMINISTRO: El proponente deberá certificar que cumple con los requerimientos expuestos, so pena de rechazo de la misma, su aceptación y compromiso con el cumplimiento de cada una de las características indicadas a continuación y denominadas características técnicas mínimas requeridas, y aportar la muestra de los productos ofertados	X			Aporta documento de fecha 20 de diciembre de 2024
Compromiso Anticorrupción. - ANEXO 8 Deberá aportar certificación de conformidad con el Anexo, la cual deber ser diligenciada y suscrita por el oferente o su representante legal en caso de ser persona jurídica, con la fecha correspondiente a la del cierre de presentación de ofertas del presente proceso	X			Aporta Anexo 8 debidamente diligenciado de fecha 20 de diciembre de 2024
NOTA 1: Con la oferta se aporta certificación suscrita por el revisor fiscal y el representante legal de fecha diez **(10) días del mes de diciembre de 2024, en la que se indica:** "(...) *cumple los criterios para clasificarse como una PEQUEÑA EMPRESA, en la categoría mipyme, adicionalmente la empresa mantuvo su tamaño empresarial entre el año 2022 y 2023.* (...)"				
NOTA 2: La oferta presentada por la sociedad ADAMCOL SAS con NIT 830.135.205-4 representada por el señor **OSDANY ANDRÉS TAPIAS POSADA** identificado con CC No. 1.026.278.727 expedida en Bogotá, D.C. **NO SE ENCUENTRA HABILITADA JURÍDICAMENTE - NO SUBSANO OFERTA RECHAZADA**				

NANCY MARIELA RUIZ BARRERA.
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Evaluadora Jurídica

Proyecto: Sandra Janeth López Cortés
Contratista. -CPS-004-2024
Oficina Asesora Jurídica